



Listado de Medicamentos de Venta Libre 2023



DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Mediante acuerdo 45.22.7.2 emitido en sesión ordinaria de Junta de Delegados número 45.2022 celebrada el quince de diciembre de dos mil veintidós, se aprobó el Listado de Medicamentos para su venta libre, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 letra t) de la Ley de Medicamentos, se ordena la publicación del presente listado

LISTADO DE MEDICAMENTOS PARA SU VENTA LIBRE 2023

	Denominación común internacional	Concentración	Forma farmacéutica	Vía de administración	Dosis máxima
Analgésicos, antiinflamatorios, relajantes musculares	Acetaminofén (Paracetamol)	* Hasta 650 mg	Sólidos orales	Oral	4,000 mg/ día
	Debe incluirse en empaque la leyenda de: * No consumir más de 4 gramos al día * No administrar por más de 10 días * En fórmulas para el manejo la gripe, migraña, dismenorrea. * Combinación con otros analgésicos y relajantes musculares que se encuentren en el listado de venta libre				
	No tome más de un producto de venta libre que contenga acetaminofén, No exceda la dosis recomendada.				
	Acetaminofén (Paracetamol)	Hasta 160 mg/5ml	Líquidos Orales	Oral	***
	Debe incluirse en empaque leyenda: * No utilizar por más de 5 días.				
	Acetaminofén (Paracetamol)	100mg/ml	Gotas	Oral	***
	Acetaminofén (Paracetamol)	Hasta 250 mg	Supositorios	Rectal	***
	Bencidamina	Hasta 50 mg	Sólidos Orales	Oral	200 mg/día
	Ácido Acetilsalicílico	*300 - 500 mg	Sólidos Orales	Oral	4,000 mg/ día
		**100, 200, 325, 500 mg			
	* Leyendas a declarar en el etiquetado de empaque no usar en niños menores de 16 años, con síntomas de influenza o varicela por el síndrome de reye. Durante el embarazo y lactancia. Asma bronquial, alergia a salicilatos, ulcera gastroduodenal, insuficiencia hepática o renal, sangrado estomacal. Si toma anticoagulantes, tiene cirugía en 7 días o si consume alcohol o corticoesteroides. */**En combinación con otros principios activo del listado de medicamentos de venta libre.				
	Metocarbamol	Hasta 500mg	Sólidos Orales	Oral	4,000 a 6,000 mg / día
	Ibuprofeno	Hasta 200 mg	Sólidos Orales	Oral	1200 mg/día
Ibuprofeno	Hasta 100mg/5ml	Líquidos Orales	Oral	***	
**** Niños de 3 meses a 12 años					
Naproxeno	Hasta 550 mg	Sólidos Orales	Oral	1,250 mg al día	





DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

	Antipirina (Fenazona)	Hasta 50 mg	Solución	Ótica		
	Quedan aprobados todos los antiinflamatorios de uso tópico.					
	*** La dosis máxima para los medicamentos destinados a población pediatría debe ser establecida tomando en cuenta kilogramo de peso y edad.					
Antiácidos y agentes gastrointestinales	Bismuto	-----	-----	Oral		
	Bromuro de Otilonio	Hasta 40 mg	Sólidos Orales	Oral		
	Carbonato de Calcio	Hasta 750 mg	Sólidos Orales	Oral		
	Compuestos de Magnesio	-----	-----	Oral		
	Compuestos de Aluminio	-----	-----	Oral		
	Magaldrato	Hasta 800 mg	Sólidos Orales	Oral		
	Magaldrato	Hasta 800 mg/5mL	Líquidos Orales	Oral		
	Loperamida	Hasta 2 mg	Sólidos Orales	Oral	16 mg/día	
	Bromuro de N-Butilioscina	Hasta 10mg	Sólidos Orales	Oral		
	Mebeverina Clorhidrato	Hasta 200mg	Sólidos Orales	Oral		
	Clorhidrato de Propinoxato	Hasta 10mg	Sólidos Orales	Oral		
	Simeticona	Hasta 125mg	Sólidos Orales	Oral		
	Simeticona	Hasta 100mg/mL	Gotas	Oral		
	Bromuro de Clidinio	Hasta 2.5 mg	Sólidos Orales	Oral		
	Bicarbonato de sodio	-----	Polvo	Oral		
	Dimenhidrinato	Hasta 50 mg	Sólidos Orales	Oral		
	Glicerina	Hasta 5.6 g	Supositorio	Rectal		
	Lanzoprazol	Hasta 15 mg	Cápsulas de Liberación	Oral		
	El empaque debe incluir las siguientes leyendas: *Dosis hasta 15 mg al día por 14 días, sin prolongar el tratamiento en los 4 meses siguientes ni repetir ciclo sin antes consultar a un médico. *Indicación terapéutica: alivio de reflujo gastroesofágico, tratamiento de úlceras gástricas. *Si los síntomas persisten consulte a su médico. *Leyenda que advierta sobre la incidencia de efectos secundarios graves para la salud con el uso prolongado del producto.					
		Petrolato líquido o aceite mineral*	Hasta 30g/100mL	Suspensión/Emulsión	Oral	
* Libre de fenolftaleina						
	Psyllium Plántago	-----	Polvo	Oral		
Se deberá incluir en el empaque o prospecto: No se recomienda su uso en niños menores de 6 años para indicaciones ligadas al estreñimiento. No se recomienda su uso en niños menores de 12 años como complemento de aporte de fibra.						
	Kaolin Coloidal	Hasta 1 g/5mL	Suspensión	Oral		



DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

	Sucralfato	Hasta 1 g	Suspensión/Polvo	Oral	
	Sueros de Rehidratación oral	-----	Solución Oral/Polvo	Oral	
	Pancreatina	Hasta 175 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Probióticos	-----	Sólidos/Líquidos Orales	Oral	
Antimicóticos y antipruriginosos	Quedan aprobados todos los antimicóticos y antipruriginosos de uso tópico.				
Uso urológico	Fenazopiridina	Hasta 200mg	Sólidos Orales	Oral	600 mg
Antiparasitarios	Albendazol	Hasta 400 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Albendazol	Hasta 400 mg/10 mL ó 20 mL	Suspensión	Oral	
	Benzoato de bencilo	Hasta el 25%	Solución	Tópica	
	Diloxanida	Hasta 500 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Diloxanida	Hasta 250mg/5mL	Suspensión	Oral	
	Nitazoxanida	500mg	Sólidos Orales	Oral	
	Nitazoxanida	100mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
	Mebendazol	500mg	Sólidos Orales	Oral	
	Mebendazol	20mg/mL	Suspensión	Oral	
	Pamoato de Pirantel	250mg	Líquidos Orales	Oral	
	Permetrina	5%	Crema	Tópica	
	Permetrina	1%	Loción	Tópica	
	Secnidazol	500mg	Sólidos Orales	Oral	
	Secnidazol	100mg/5mL	Suspensión	Oral	
Antitusivos Expectorantes y Antihistamínicos	Tinidazol	500mg	Sólidos Orales	Oral	
	Ambroxol	30 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Ambroxol	Hasta 15mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
	Bromfeniramina	Hasta 2mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
	Bromfeniramina	Hasta 5 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Carboximetilcisteína	Hasta 150mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
	Debe incluirse en empaque: * Contraindicado en menores de 2 años * Usar en precaución en pacientes ancianos				
	Cloruro de Amonio	Hasta 100 mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
	Se deberá incluir en el empaque o inserto del producto que se debe administrar con precaución en personas con daño Hepático o renal.				
	Clorfeniramina	Hasta 8mg	Sólidos Orales	Oral	
Debe agregarse en los empaques la leyenda: * No ingerir más de 24 mg al día.					



DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

	Clorfeniramina	Hasta 2.5mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
Se deben incluir en los empaques las leyendas: * No administrar a niños menores de 2 años. * No administrar más de 6 mg al día.					
	Dexclorfeniramina	Hasta 2mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
	Cetirizina	Hasta 10 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Cetirizina	Hasta 5mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
	Cetilpiridinio	Hasta 2.5 mg	Caramelo	Oral	
	Dextrometorfano	Hasta 15mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
	Dextrometorfano	Hasta 30 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Difenhidramina	Hasta 50 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Difenhidramina	Hasta 12.5mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
	Difenhidramina	Hasta 1%	Gel/Crema/Ungüento/Loción	Tópica	
	Doxilamina Succinato	Hasta 12.5 mg / 30 mL	Líquidos Orales / Polvo para solución oral	Oral	
		Hasta 25 mg	Sólidos Orales	Oral	
Debe incluirse en empaque leyenda: *No debe usarse en menores de 18 años *No utilizar por más de 7 días ** Dosis máxima en niños se considerará por kilogramo de peso y edad					
	Fenilefrina	Hasta 25mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
	Fenilefrina	Hasta 10 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Fenilefrina	-----	Gotas	Nasal/Oftálmica	
	Fexofenadina	Hasta 120 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Hedera Helix	-----	Líquidos Orales / Sólidos Orales	Oral	
	Feniramina	Hasta 4mg	Sólidos Orales	Oral	
	Guayacolato de Glicerilo o Guaifenesina	Hasta 100mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
	Guayacolato de Glicerilo o Guaifenesina	Hasta 200 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Loratadina	Hasta 10mg	Sólidos Orales	Oral	
	Loratadina	Hasta 10mg/5mL	Líquidos Orales	Oral	
	Desloratadina	Hasta 5 mg	Sólidos Orales	Oral	
	Desloratadina	0.5mg/ mL	Líquidos Orales	Oral	
	N-acetilcisteína	Hasta 100 mg	Líquidos Orales	Oral	
Anestésicos locales	Benzocaína	Hasta 10 mg	Tableta masticable/Caramelo	Oral- Tópica	



DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

	Benzocaína	Hasta el 5%	Soluciones	Tópico	
	Benzocaína	Hasta 10 mg	Soluciones	Otica	
	Lidocaína	Hasta 3mg	Tableta bucal/ Tableta masticable	Topica- Oral	
	Lidocaína	Hasta el 10%	Semisólidos / Dispositivos	Tópico	
Descongestivos y antialérgicos tópicos	Nafazolina	-----	-----	Oftálmica/ Nasal	
	Antazolina	-----	-----	Oftálmica	
	Tetrisolina	-----	-----	Oftálmica	
	Oximetazolina	-----	-----	Oftálmica/ Nasal	
	Xilometazolina	-----	-----	Oftálmica	
	Cloruro de Sodio (Solución Salina)	Hasta el 3%	Spray/Solución	Tópica	
Uso oftálmico	Derivados de la Metilcelulosa (Hidroxi-propil- metilcelulosa, carboximetilcelulos a)	Hasta el 1 %	Solución Oftálmica	Oftálmica	
	Ácido poli- acrílico	Hasta 0.2%	Gel Oftálmico	Oftálmica	
	Hialuronato de sodio	Hasta 0.4%	Solución Oftálmica	Oftálmica	
	Condroitin sulfato	1 mg/mL	Solución Oftálmica	Oftálmica	
	Poli-etilenglicol	0.40%	Solución Oftálmica/ Gel oftálmico	Oftálmica	
	Propilenglicol	0.60%	Solución Oftálmica / Gel oftálmico	Oftálmica	
Uso dermatológico	Neomicina	Hasta 1%	Gel/Crema/Ung üento/Solución	Tópica	
	Cloruro de Benzalconio	-----	-----	Tópica	
	Bacitracina	Hasta 30,000 UI por 100 g	Gel/Crema/Ung üento/Solución	Tópica	
	Polisulfato de condroitina (poliéster mucopolisacárido del ácido sulfúrico)	Hasta el 4.45 %	Semisólidos	Topico	
	Ácido Fusídico	Hasta 2%	Gel/Crema/Ung üento/ Solución/Parche s	Tópica	
	Ácido Azelaico	Hasta 20%	Crema	Tópica	
	Se deben incluir en los empaques las leyendas: * No administrar en menores de 12 años. * No utilizar durante el embarazo y lactancia				



DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

	Fluocortolona	Hasta 0.1 g	Crema	Tópica	
	Yodopovidona	Hasta el 10%	Gel/Crema/Ungüento/Solución/Jabón	Tópica	
	Hidrocortisona	Hasta 1%	Gel/Crema/Ungüento	Tópico	
	Tribenósido	Hasta 5mg	Semisólidos/supositorios	Tópica rectal	
	Aciclovir	Hasta 5%	Gel/Crema/Ungüento / Solución	Tópica	
	Urea	40%	Gel/Crema/Ungüento/ Solución	Tópica	
	Ácido Salicílico	Hasta el 20%	Gel/Crema/Ungüento/ Solución	Tópica	
	Peróxido de benzoilo anhidro	Hasta 10%	Solución	Tópica	
	Minoxidil	Hasta el 5 %	Solución tópica/Gel/Crema tópica/Espuma tópica en aerosol	Tópica	
	Quedan aprobados todos los antisépticos de uso tópico				
Aceites esenciales	Quedan aprobados todos los cicatrizantes y regeneradores de tejido que contengan Vitamina A, D, E, Pantenol, Óxido de Zinc, Dióxido de Zinc, Alantoína, Sulfadiazina.				
	Quedan aprobados los preparados tópicos que contengan los siguientes aceites esenciales: Mentol, alcanfor, gomenol, eucaliptol, bálsamo, salicilato de metilo, terpina, trementina, timol.				
Otros	Cafeína	Hasta 200 mg/por unidad	Sólidos Orales	Oral	
	Cafeína	Hasta 40mg/10mL	Líquidos Orales	Oral	
	Glicerina	-----	Gotas	Ótica/Oftálmica	
	Cera esteres/	125 g/ 120g	Crema	Tópica	
	Melatonina	Hasta 1 mg	Sólidos Orales	Oral	1 mg /día
	N-acetilcisteina	Hasta 300 mg	Sólidos Orales	Oral	300 mg/día